



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (5013)

25 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de MORELIA, CAQUETA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de MORELIA, CAQUETA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de MORELIA, CAQUETA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ALEXA FERNANDA CUELLAR TOVAR	1077866637
ARVEY LLANOS OSPINA	17645485
AURORA VERA CUELLAR	26634439
CARLOS ALBERTO SOLER HERRERA	17646491
HERNAN FLOREZ CUELLAR	17655164

Pág. 1 de 3





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
JAIRO CALDERON VEGA	17658696
KARLA VIVIANA PEÑA	40782980
LEIDY JOHANA FLOREZ CALDERON	1117884174
MIGUEL ANGEL AGUDELO VERA	1117885427
NURTH MURCIA PLAZÁS	40781956

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de MORELIA, CAQUETA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
CARLOS ALBERTO SOLER HERRERA	17646491	Presidente
SANDRA MILENA FLOREZ CALDERON	26634800	Secretario
ALEXA FERNANDA CUELLAR TOVAR	1077866637	Tesorero
NURTH MURCIA PLAZAS	40781956	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de MORELIA, CAQUETA al señor(a) SANDRA MILENA FLOREZ CALDERON identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 26634800.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de MORELIA, CAQUETA al señor(a) JESUS HERMINSON RODRIGUEZ MAJE identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 17652444.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de MORELIA, CAQUETA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

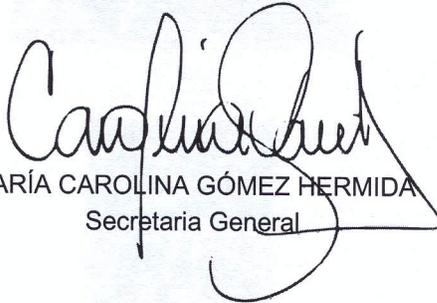
ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.





ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

